



GOBERNACIÓN
de BOLÍVAR

DESPACHO DEL GOBERNADOR

RESOLUCIÓN No. 524 2020

"Por la cual se inscribe dignatarios y se dictan otras disposiciones"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

En uso de las facultades conferidas por los Decretos 1529 de 1990

CONSIDERANDO

Que el **CLUB DEPORTIVO UNION CARTAGENA F.C.**, es una entidad de derecho privado sin ánimo de lucro, con domicilio principal en el Distrito de Cartagena de Indias, dotada de Personería Jurídica reconocida mediante Resolución No. 616 del 29 de mayo de 2015, expedida por la Gobernación de Bolívar.

Que la señora **MONICA ESTHER AGAMEZ ANILLO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 45.762.233, en su calidad de Representante Legal del **CLUB DEPORTIVO UNION CARTAGENA F.C.**, ha solicitado la inscripción de dignatarios de conformidad al Acta de Asamblea Ordinaria No. 01 de fecha 02 de enero de 2018 y Reunión de Órgano de Administración de fecha 03 de enero de 2018.

Que la solicitante aportó los documentos requeridos para la inscripción de dignatarios solicitada, entre estos, las actas respectivas y la estampilla exigida por el Estatuto de Rentas Departamental.

Decretos 1529 de 1990

Que realizando la verificación conjunta de los aspectos formales y sustanciales, se determina que la documentación aportada se ajusta a las normas vigentes, a los estatutos que rigen la entidad, especialmente al Decreto 1529 de 12 de Julio de 1990, y demás que modifican, adicionan o complementan la materia.

Que en mérito de lo expuesto.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordénese la inscripción de los dignatarios de la entidad **CLUB DEPORTIVO UNION CARTAGENA F.C.**, elegidos de conformidad con Acta de Asamblea Ordinaria No. 01 de fecha 02 de enero de 2018 y Reunión de Órgano de Administración de fecha 03 de enero de 2018, así:

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN		
CARGO	NOMBRE	CÉDULA
PRESIDENTE Y REP. LEGAL	MONICA AGAMEZ ANILLO	45.762.233 ✓
VICEPRESIDENTE	GABRIEL PEREZ CARDOZO	73.111.322 ✓
SECRETARIA	KAREN MORALES PADILLA	45.542.487 ✓
TESORERO	ANTONIO MALDONADO ROJAS	73.166.106 ✓
VOCAL	LUIS EDUARDO CERA CASTILLO	1.128.048.044 ✓



GOBERNACIÓN
de BOLÍVAR

DESPACHO DEL GOBERNADOR

RESOLUCIÓN No. 524 2020

"Por la cual se inscribe dignatarios y se dictan otras disposiciones"

ÓRGANO DE CONTROL		
CARGO	NOMBRE	CÉDULA
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	JAIRO ENRIQUE PEREZ CERVANTES ✓	73.109.638 ✓
REVISOR FISCAL SUPLENTE	NELFY ISABEL ARROYO ROMERO ✓	64.569.972 ✓

ÓRGANO DE DISCIPLINA		
CARGO	NOMBRE	CÉDULA
POR LA ASAMBLEA	JUAN CARLOS PAYARES AVILA ✓	73.571.055 ✓
POR LA ASAMBLEA	CLARA TOUS CASTILLO ✓	45.424.711 ✓
POR EL ÓRGANO DE ADMINISTRACION	VICTOR RAFAEL CUELLO TORRES ✓	8.851.244 ✓

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución se notificará en los términos de los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y contra ésta procede el Recurso de Reposición de acuerdo con el artículo 74 del citado Código, recurso que podrá interponerse ante el Gobernador del Departamento de Bolívar, dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución regirá a partir de su ejecutoria.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Cartagena, a los 9 de octubre de 2020

[Handwritten Signature]
FIRMA DIGITAL

VICENTE ANTONIO BLELSCHAFF
Gobernador de Bolívar

[Handwritten Signature]

JUAN MAURICIO GONZALEZ NEGRETE
Secretario Jurídico

Proyectó: Imer Flórez Rodríguez, Asesor Jurídico, Secretaría Jurídica
B.V.: Dra. Elizabeth Cuadros Gutiérrez, P.E. Secretaría Jurídica
Revisó: Dra. Nohora Serrano Van Strahlen, Directora de Conceptos, Actos Administrativos y Personería Jurídica.